

El Rey León en el Teatro Lope de Vega

Algunos consideran que el género musical ha dado un paso más con **El Rey León**, un espectáculo fascinante que ha sido creado bajo la dirección de **Julie Taymor** y con la fusión de un equipo artístico, un elenco y unos músicos de alto prestigio y reconocimiento a nivel mundial.

La maravillosa escenografía, que traslada al público a la sabana africana, ha sido creada por **Richard Hudson**. Es a él a quien no se le ha escapado ni un solo detalle a la hora de representar la sabana, la selva, el lugar donde viven las hienas o la estampida que acaba con Mufasa...

De la música basta con decir que ha sido creada por **Elton John**, y reproducida en Madrid por una **orquesta maravillosa y por dos percusionistas**, uno a cada lado al escenario, que se lo pasan tan bien como el mismo público.

El vestuario y maquillaje están elaborados con todo detalle y a la perfección, y las máscaras y animales... indescriptibles. Acompañan en el movimiento a los personajes y, con una sublime belleza, parecen casi reales.

De la mano de **Stage Entertainment** 200 personas que trabajan cada día para hacer realidad los sueños de 1.000 espectadores cada función. En total, casi **4 millones de personas en España** ya han disfrutado de este fenómeno de masas. ¿Te vas a perder el musical del que todo el mundo habla?

Zonas Teatro Lope de Vega

El teatro está configurado en distintas zonas*:

- Planta Baja: Butaca Plata, Platea Preferente, Platea A,
- Platea B y Palcos.
- 1a Planta: Club preferente, Club A y Club B
- 2a Planta: Delantera de Anfiteatro, Anfiteatro A,
- Anfiteatro B y Anfiteatro C

Política de acceso de menores

Dadas las características del espectáculo, **se sugiere que la edad mínima para asistir sea de 7 años**. Los **menores de 16 años deben estar acompañados por un adulto responsable**. Además, se aconseja que los menores ocupen palcos o localidades en los pasillos laterales para facilitar su salida en caso necesario.

Solo se permite la entrada al teatro a personas mayores de 4 años. La admisión estará sujeta a la discreción del personal, pudiendo solicitar que abandonen el teatro aquellos que causen molestias al público o interrumpen el desarrollo normal del espectáculo.